

## DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES Y DEFINICIÓN DE ASM

<b>Ejercicio Fiscal Evaluado</b>	2018		
<b>Tipo de Evaluación</b>	DISEÑO		
<b>Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario</b>	Capacitación para el Desarrollo de Habilidades y Conocimientos para el Trabajo y/o Emprendimiento 2018	<b>Clave</b>	2F01418
<b>Dependencia y/o Entidad</b>	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua	<b>Clave</b>	E207T2

A 18 de febrero del 2021, en Chihuahua, Chih.



## Contenido

I. Comentarios Generales .....	2
II. Selección de Recomendaciones .....	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento .....	15
III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM .....	16

### I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

Los hallazgos que fueron plasmados en el Informe Final de la Evaluación del ejercicio 2018 al Programa Presupuestario “Capacitación para el Desarrollo de habilidades y Capacidades para el trabajo y/o Emprendimiento 2018”, se considera de relevancia para el fortalecimiento del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua para establecer mecanismos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos y metas para el presente y futuros ejercicios; por otro lado es importante señalar que nos permite contar con una Metodología de Marco Lógico (MML) más clara y completa.

Cabe señalar, que dicha evaluación se realizó con objetividad, solidez técnica, consistencia y claridad del Informe de evaluación y el documento ciudadano para difusión de los resultados de la evaluación.

II. Selección de Recomendaciones

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento o?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
1.	Analizar la clasificación estructura programática adecuada al hacer cambios en el diseño del Pp, debe de ser congruente con el propósito del programa, el nombre y su definición.	Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad		X	El Instituto considera que la Evaluación de Estructura Programática es adecuada al propósito del programa, el nombre y su definición.	N/A	N/A
2.	Elaborar un diagnóstico que permita identificar el problema y su magnitud de manera que incorpore el principal hecho negativo el cual está asociado al desempleo con ello analizar las causas y los efectos del mismo, así como identificar a la población potencial.	Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X		En la fundamentación del ASM se elaborará un diagnóstico que permita identificar el problema y su magnitud de manera que incorpore el principal hecho negativo el cual está asociado al desempleo con ello analizar las causas y los efectos del mismo, así como identificar a la población potencial.	Elaboración de Documento de Diagnóstico para el Programa Presupuestario.	Lic. Ricardo Darío García Russek.  Dir. Planeación

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
3.	Analizar el marco normativo para identificar si la problemática que se defina es pertinente de atender de acuerdo con las facultades del ICATECH, además se recomienda identificar causas del problema que pueda atender otra institución.	Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	La ley del del Instituto establece que su objetivo es la capacitación para modificar e incrementar las habilidades de las personas, mas no combatir el desempleo. (Art 2° y 3° de la Ley del ICATECH)	N/A	N/A

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
4.	Se recomienda que una vez integrado el árbol del problema y objetivos se realice un análisis para determinar alternativas de solución con las cuales se puedan formular los objetivos y se recomienda que se tenga conocimiento del presupuesto disponible o proyectado para realizarlo y en el caso de recursos federales que cumpla con lo establecido en las reglas de operación y/o convenio.	Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X		Para el ejercicio 2020 se rediseña los árboles del problemas y objetivos	Rediseño de los árboles de problemas y objetivos para el ejercicio 2020	Lic. Ricardo Darío García Russek.  Dir. Planeación
5.	Definir el objetivo a nivel de Fin del Pp el cual deberá hacer frente al efecto superior identificado en el árbol del Problema, además esté deberá ser congruente con los	Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X		El objetivo a nivel Fin del Pp es congruente con los objetivos del Programa Sectorial de Innovación y Desarrollo Económico 2017-2021, Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021. En lo que respecta al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 no contempla objetivos relacionados a la capacitación.	N/A	N/A

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	objetivos a los que contribuye del Programa Sectorial de Innovación y Desarrollo Económico 2017-2021, Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 y Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Se recomienda revisar si el programa contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas.							
6.	Alinear el Pp a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas.	Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X		Para el ejercicio 2020 se alinea el Pp con los Objetivos de Desarrollo Sustentable.	Alinear el Pp a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas.	Lic. Ricardo Darío García Russek.  Dir. Planeación
7.	Realizar un análisis de poblaciones de referencia, potencial,	Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación	X		En la fundamentación del ASM se elaborará un análisis de poblaciones de referencia, potencial, no afectada por el programa, postergada y objetivo, mismo que será integrado como apartado en la	Elaboración de Documento de Diagnóstico para el Programa	Lic. Ricardo Darío García

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	no afectada por el programa, postergada y objetivo. Este análisis se debe realizar con la mayor claridad y focalización, por lo que se deben considerar la ubicación, el grupo etario, la diferenciación de sexo, condiciones de vulnerabilidad, pobreza, niveles de ingresos, lo anterior empleando información oficial.		<input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad			elaboración del Documento de Diagnostico.	Presupuestario	Russek.  Dir. Planeación
8.	Establecer mecanismo claro y fácil acceso para que la población identifique los mecanismos de elegibilidad, para el	Académico Vinculación Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X		Actualmente el portal oficial del ICATECH se encuentra en el proceso de rediseño para un claro y fácil acceso.	Implementación de apartados electrónicos dentro del portal <a href="http://www.icatech.edu.mx">www.icatech.edu.mx</a> , para el fácil acceso	Licda. Liliana González Mendoza Dir. Académico  Licda. Lizet



No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	acceso a los servicios que oferta el Pp.						las capacitaciones de oferta el Instituto.	Alejandra Echavarría Delgado Dir. Vinculación  Lic. Ricardo Darío García Russek. Dir. Planeación
9.	Ampliar información socioeconómica, para fortalecer el análisis para la focalización de los tipos de capacitación y la priorización en la atención de beneficiarios a fin de enfocar los bienes y servicios a quien más lo necesiten.	Dirección General Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad		X	<p>Se cuenta con lineamientos para becas otorgadas por el Instituto. De igual manera se cuenta de una base de datos que muestra únicamente las matriculas de los capacitados, esto en bases a la ley de protección de datos personales.</p> <p><a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa</a>.</p>	N/A	N/A
10.	Publicar información de beneficiarios en apego a la Ley Federal de Protección de Datos Personales.	Jurídico Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad		X	<p>Las capacitaciones se publica en la plataforma nacional (ICHITAIP)</p> <p><a href="https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa">https://consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa</a>.</p>	N/A	N/A

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
11.	Establecer en un documento formal los mecanismos de actualización y depuración de registro de beneficiarios.	Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad		X	En términos de la normatividad federal aplicable a los ICAT la información de los beneficiarios debe de ser conservada y actualizada, para evitar que se duplique el otórgale la constancia la capacitación.	N/A	N/A
12.	- OBJETIVOS MML/MIR/POA  • Integrar para cada componente existe más de una Actividad las cuales sean las más relevantes además para su realización requieran de recursos humanos, materiales o económicos para realizarse.  • Identificar de manera clara los componentes (bienes o servicios) que entrega el Pp los cuales hagan frente a las causas directas que producen el	Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X		Para el ejercicio 2020 se rediseño la MML, MIR y POA	Rediseño de la MML, Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, MIR y POA en el Sistema Hacendario, para el ejercicio 2020.	Lic. Ricardo Darío García Russek. Dir. Planeación

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	<p>problema.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Formular el Propósito considerando el objetivo principal del programa que resulte del análisis realizado a través del árbol de objetivos en consecución del árbol del problema y por otro lado, la focalización de la población objetivo como resultado del análisis de poblaciones.</li> <li>se recomienda que para la formulación del Fin se tomen en cuenta el objetivo superior que resulte del análisis realizado a través del árbol de objetivos en consecución del árbol de problema y que a su vez deberá tener congruencia con la alineación a</li> </ul>							

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación.							
13.	<p><b>- INDICADORES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• incluir indicadores relevantes y claros que permitan el monitoreo de los objetivos del Programa.</li> <li>• Identificar de manera clara y específica las fuentes de información y los medios de verificación de cada indicador, para fortalecer la transparencia de la medición de los</li> </ul>	Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X		Para el ejercicio 2020 se rediseña la MML, los árboles de problema y objetivos, MIR y POA	Rediseño de la MML, Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, MIR y POA en el Sistema Hacendario, para el ejercicio 2020.	Lic. Ricardo Darío García Russek.  Dir. Planeación

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	objetivos.							
14.	<p><b>-METAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer congruencia de unidades de medida, valores iniciales y programados en la Matriz de Indicadores de Resultados y el Programa Operativo Anual.</li> <li>Establecer congruencia de las metas con los beneficiarios.</li> </ul>	Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X		Para el ejercicio 2020 se rediseño la MIR.	Rediseño de la MML, Árbol de Problemas, Árbol de Objetivos, MIR y POA en el Sistema Hacendario, para el ejercicio 2020.	Lic. Ricardo Darío García Russek.  Dir. Planeación
15.	Garantizar la congruencia en la información pública en materia de	Administración Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación	X		Las pólizas de gasto del ejercicio 2020 han sido debidamente validadas a través del sistema hacendario Oracle y el cual no presenta acusos de recibo	Integrar de manera congruente el Estado analítico del ejercicio	Lic. Luis Eduardo Aguilera Mireles.

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	presupuesto y ejercicio de los recursos asignados al programa.		<input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad				presupuestal 2020.	Dir. Administrativo  Lic. Ricardo Darío García Russek. Dir. Planeación
16.	Establecer en un documento oficial del ICATECH los aspectos y particularidades del programa en cuanto a su complementariedad y coincidencia respecto a otros programas en la administración pública estatal y federal para fortalecer la intervención institucional y generar una mayor coordinación interinstitucional y con	Jurídico Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad		X	En los Convenios de creación de los ICAT se establece el objetivo del instituto, debido a esto no se puede aceptar esta recomendación ya que dicho objetivo se desprende de un decreto-ley que no puede ser cambiado.  No se considera que existan similitudes con otros programas; ya que el ICATECH no otorga apoyos económicos o en especie, su población objetivo son personas de 15 años en adelante y no a otorgar empleos.  <a href="http://www.dqcf.semsem.gob.mx/welcome/index/submenu//18">http://www.dqcf.semsem.gob.mx/welcome/index/submenu//18</a>	N/A	N/A

No.	Recomendación	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Aspecto Susceptible de Mejora	Responsable del seguimiento
				Sí	No			
	otros órdenes de gobierno.							
17.	Complementar el diagnóstico con información referente a las brechas de atención en materia de derechos humanos y perspectiva de género, para diseñar acciones efectivas y particulares en cuanto a los servicios que oferta el Pp.	Jurídico Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X		En la fundamentación del ASM se elaborará un una análisis con información referente a las brechas de atención en materia de derechos humanos y perspectiva de género, para diseñar acciones efectivas y particulares en cuanto a los servicios que oferta el Pp, mismo que sera integrado en la elaboración del Documento de Diagnostico	Elaboración de Documento de Diagnóstico para el Programa Presupuestario.	Lic. Ricardo Darío García Russek.  Dir. Planeación

**III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:**

<b>Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:</b>	Dirección de Planeación
<b>Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)</b>	Lic. Ricardo Darío García Russek, Director de Planeación; <a href="mailto:ricardo.garcia@icatech.edu.mx">ricardo.garcia@icatech.edu.mx</a> . Ext. 208

**III. Áreas involucradas en la selección de Recomendaciones y definición de ASM:**

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Ricardo Darío García Russek	ICATECH	Director de Planeación	6144102164 Ext. 208	<a href="mailto:ricardo.garcia@icatech.edu.mx">ricardo.garcia@icatech.edu.mx.</a>	
Luis Eduardo Aguilera Mireles	ICATECH	Director Administrativo	6144102164 Ext. 221	<a href="mailto:luis.aguilera@icatech.edu.mx">luis.aguilera@icatech.edu.mx.</a>	
Liliana González Mendoza	ICATECH	Directora Académica	6144102164 Ext. 217	<a href="mailto:liliana.gonzalez@icatech.edu.mx">liliana.gonzalez@icatech.edu.mx.</a>	
Lizet Alejandra Echavarría Delgado	ICATECH	Directora de Vinculación	6144102164 Ext. 223	<a href="mailto:lizet.echavarria@icatech.edu.mx">lizet.echavarria@icatech.edu.mx.</a>	

Licda. Teresa Piñón Chacón

**Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario**

Licda. Teresa Piñón Chacón

**Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad**